

obtendrán de este modo grandes ventajas. Las estaciones enotécnicas fundadas por el Gobierno Italiano en Francia, han dado muy buenos resultados en favor de los productores de vinos de aquel país. Del celo y actividad que en sus funciones despleguen los directores de tales estaciones, depende el éxito que han de obtener nuestros cultivos en la vecina República. Suponemos que los labradores no desperdiciarán esta ocasión que el Gobierno les ofrece para ensanchar los límites de la venta. Un centro establecido en la corte se encargará de servir de intermediario, facilitando las relaciones entre las estaciones enotécnicas fundadas en el extranjero y los agricultores.

Instrucción pública.

UNA PREGUNTA

Y

ALGUNAS CONSIDERACIONES.

Es la simpatía un sentimiento tan grato, é inconsciente tantas veces, que con frecuencia solíamos decir de una persona jamás vista hasta entonces que nos es simpática. Claro está que si la conocemos, ora por referencias, ora por sus costumbres, ya por sus escritos, ó bien por otro medio cualquiera, aumentará la modificación placentera que experimentamos en el *yó* á medida que se repitan los medios por que se da á conocer.

Profesores hay en esta mi provincia que, sin que yo pueda decir, si los veo, *estos son*, me son altamente simpáticos y desearía echar un rato con ellos. Y no precias advertir que existe algún madrileño, D. Hdefonso Fernández y Sanchez, del que soy constante admirador, que corre parejas en la vanguardia con mis valientes paisanos.

Uno de éstos, á quien alude en este escrito, es el incansable D. Leandro Niño, aureola del Magisterio; preceptor que quide constar con D. Tomás distinguida consideración y el deseo de poseer tenga suerte en su proyectado enlace. ¡Hisz feliz en su futuro estado.

El enamorado Niño en su último artículo «Oposiciones,» que hay quien opina desearán, tal vez desde la próxima convocatoria, los Tribunales que juzgan las aptitudes de centenares de hombres que poseen el título de Maestro de primera enseñanza, es la haciéndose cuatro turnos para la provisión de las escuelas, que serán: traslado por antigüedad, traslado por mérito; ascenso por antigüedad, ascenso por mérito.

Si para proveer las Escuelas se omite la facultad de oposición, ¿cómo se ha de ingresar en el Magisterio público? Se me dira, acaso, que por *entrada* en escuelas menores de 825 pesetas, cuyos nombramientos fueren extendidos por una Autoridad de elevada jerarquía á elección libre de entre las varias instancias que hubiera presentes, teniendo en cuenta las hojas de estudio de los aspirantes, puesto que servicios oficiales no podran aducir.

Este procedimiento también pudiera frustrar las esperanzas de los buenos estudiantes y aprovechados maestros, pues si favor se puede dispensar en los ejercicios de oposición, favor se puede conceder, como afirma muy bien D. Leandro, en las Escuelas Normales.

Además, como en otras carreras acontece, salir pudiera de la nuestra, de la más alta, de la más sublime, de la más divina, de la más fecunda por sus fines una lumbrera de la ciencia pedagógica, cuya ilustración teórica hubiera robustecido con la práctica; que á los 23 ó 24 años de edad ya puede contar con alguna. ¿Y por qué se habia de postergar á ese Maestro y tenerlo en una aldea donde, seguramente, no sólo no ampliaría sus conocimientos con los modernos adelantos, por mil causas que á nadie se ocultan, sino que á más se embrutecería?

Bueno que por su poca edad y poco peso se le prohibiera sentar plaza de Capitán general, esto es, no se le diera escuela, por ejemplo, de dos mil ni dos mil quinientas pesetas; pero tampoco una clase de baja esfera.

Por esta razón es mi parecer que continúe la oposición *verdad*, ó mejor dicho, que empiece, si bien en las capitales de provincia y con Juces de los nuestros no intrusos ó he-

terogéneos, proveéndose por este medio, las Escuelas que no pasen de 1375 pesetas.

Para adquirir práctica en la enseñanza basta una sola disposición por la que se obligue á alumno á ejercitarse en escuela pública seis meses ó un año, con el cargo y sueldo de los actuales auxiliares, y que los respectivos Maestros certifiquen con *imparcialidad y justicia* la aptitud que consideren en aquéllos, certificación que se unirá á la hoja de estudios.

¿Y cómo se evitaría el que tantos profesores (los menos, por fortuna) estén sin colocación años y años por la abundancia de compañeros? Suspendiendo las matriculas de las Normales cuando fuere menester y por el tiempo necesario, como en otros establecimientos, y, mientras, que el personal de esos centros disfrutara los tres ó los cuatro quintos del sueldo, según vemos en algunos cuerpos del Ejército.

Otro medio sería la creación de escuelas.

Claro que para estas reformas y para las que conviene introducir en nuestra abigarrada legislación, es preciso un estudio detenido y concienzudo por personas competentes.

Y á propósito de creación de escuelas.—¿Sabe V., Sr. D. Leandro, si se ha cumplido en esta provincia lo mandado con arreglo al nuevo censo? ¿Se ha hecho algo acerca de la Asociación Calleja?—¿Qué piensan ustedes sobre la elección de Consejeros?—Puntos son estos, con especialidad el último, que entrañan gran importancia, por lo que es necesario mucho tacto y mucho acierto.

J. C. A. Y G.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden concediendo la gracia de matrícula y examen anticipado, en la segunda quincena del próximo mes de Octubre, á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios.

Sección de Noticias.

Por la Dirección general de Agricultura ha sido nombrado Auxiliar de la Junta Ambulante de extinción de langosta en esta provincia, habiendo tomado ya posesión de su cargo, nuestro estimado compañero de redacción D. José María Gómez Rico y Fernández, Perito agrícola.

Un abrazo con nuestra enhorabuena al señor Gómez Rico, y nuestro aplauso al Director general de Agricultura por tener en cuenta solo el mérito al elegir el personal en su Dirección.

El laborioso industrial Francisco Espadas, que con tanta aceptación del público tuvo, puede decirse, la exclusiva en la venta de almanaques americanos el año anterior, ha encargado ya la tirada de un surtido variadísimo de calendarios para el año próximo, habiendo encargado con más especialidad los cromos en que aparece la imagen de la Virgen del Carmen.

Cuando veamos los cromos, daremos cuenta de las clases y precios que desde luego podemos adelantar han de ser, en la misma clase, más baratos aún que los del año anterior.

Según vemos en un periódico de Barcelona el oro en aquella ciudad tiene el siguiente premio

Ozras	60 por	1.000
Centenas isabelinos.	75 por	id.
Id. Alfonso.	36 por	id.
Monedas de 20 ptas.	45 por	id.
Pequeños.	27 por	id.

En Málaga se proyecta celebrar en el año próximo una Exposición minera con el concurso de otras provincias.

Hasta ahora se sabe que asistirán fijamente los industriales de las Almería, Huelva y Jaén, y se espera que enviarán también sus productos algunos de otras provincias.

En Córdoba se ha descubierto en una obra

particular una estatua romana, que se cree sea del tiempo de los Antoninos.

En Andújar se ha dejado al descubierto las aguas del Guadalquivir una hermosa fuente de piedra, de época romana.

Viajeros llegados Málaga recientemente han dicho que en la parte de la Sierra Teja, donde se iniciaron los terremotos en 1887, el terreno presenta mareas hundidas y grietas que nunca.

Además, los corrimientos de tierras siguen en grande escala, pues terrenos que eran de labor han quedado redidos, por la ausencia de sus anteriores capas roca viva.

El día 9 por la tarde, casa de su suegro, se suicidó ahorcándose á un cordel de cáñamo, la esposa del conjal del Ayuntamiento de Manzanares D. Alberto Diaz Benito.

El padre de la suicida, también murió voluntariamente.

Ha sido robada la iglesia de Valdunero. La noche anterior hubo alarma á la Virgen, y hace suponer que los ladrones quedaron dentro del templo el hecho haberse encontrado forzada la puerta por la parte interior de la sacristía que da salida al campo.

Son varios los objetos robados por muy pocos los que representan algún valor.

La Junta clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derecho:

D. Práxedes Mateo Sagasta, rehabilitado en el goce del haber de 10.000 pesetas anuales; D. Joaquín López Puigcerver, Manuel Becerra y Bermúdez, D. Antonio Quilar y Correa, marqués de la Vega de Armo; don Trinitario Ruiz Capdepon, D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua; D. Manuel Eguilior y Llaguno, clasificado como ex-ministros de la Corona con derecho al haber anual de 7.500 pesetas; D. Manuel Almeida y Penedo, rehabilitado en el goce del haber pasivo de 10.000; D. Alejandro Sáez y Saverdrá y D. José Rivera y Valverde, clasificados en concepto de jubilados con 7.500.

Un lavandero de París pretende haber descubierto la manera de lavar la ropa sin jabón, ni cloro, sustancias que sustituye en patatas hervidas, con las cuales frota la ropa. Se dice que este sistema produce mejores resultados que cuantos se han inventado hasta ahora, y que la ropa manchada sea de algodón, lino, lana, etc., queda mejor lavada y mucho más blanca que con el empleo del álcali, y no se destruye tanto.

César Cantú.—El ilustrado autor de multitud de obras de tanta valía como lo son su *Historia universal*, *Los herejes de Italia* y *La historia de los cien años*, ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, á propuesta de la real Academia de la Historia.

César Cantú es lombardo. Nació en Brivio en 1805 y se educó en Sondrio, en la Valtellina. Desde Brivio pasó á Como y de Como á Milán, donde ha permanecido la mayor parte de su vida. César Cantú es fervoroso católico.

En Italia este año ha cubierto de nieve la cima de los Alpes demasiado antes de lo acostumbrado. Hasta los valles relativamente menos altos están invadidos. En el Oberland de Berna, la capa es de bastante espesor y el frío es tan intenso como en pleno invierno.

Las comunicaciones están interrumpidas, y todo ofrece ya el aspecto de Diciembre.

En la falda de este monte se han perdido las frutas y las hortalizas.

Los viajeros han emigrado; el cuadro no ofrece sino miseria y desolación.

En término de Alora, provincia de Málaga, ha sido descubierta una mina de cobre.

Hemos tenido un verdadero pesar al saber que la Sociedad José de Zaldívar y C.ª, de *Jabones Industriales*, se ha disuelto en virtud

de reservadas razones que no nos es posible revelar. Ignoramos, por mas que lo creemos posible, que la reorganización de esta sociedad dé lugar á la elaboración de jabones de acoite común, cuya aceptación es conocida en esta zona.

El concepto que nos merecen los *Jabones Industriales* de «La Africana» es el de que sea los más perfectos en su clase y con arreglo á sus ínfimos precios.

Hemos oido decir á lavanderas de tan larga práctica como la conocida por Felicia en este distrito, y que cuenta 50 años de práctica, que después de haber probado el Jabón Industrial «La Africana» no le conviene usar ni el de 0'50 pesetas libra, cuando este le cuesta á 25 reales arroba y supera á todos en limpieza y buen olor.

Nosotros, imparciales, después de haber visto el resultado de aquellos jabones, no podemos menos de asentir al testimonio de las personas peritas reconociendo que son merecidísimos los elogios que de repetidos jabones hacen.

Por el juez de instrucción de Almedovar del Campo D. Blas de Mesa, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de aquella población Francisquita Barra, para nuestro querido amigo y paisano D. Gregorio García de Ceca, escribano de actuaciones de aquella ciudad.

Compañero nuestro y amigo de la infancia el Sr. Ceca, los elogios de su laboriosidad, honradez y talento que pudiéramos hacer parecerían interesados; nos limitamos, pues, á consignar que es uno de los pocos hijos del pueblo que solo á merced de su incansable trabajo ha podido labrarse una posición independiente y que gracias á sus excelentes condiciones de carácter ha sabido captarse siempre generales y merecidas simpatías.

El día 7 del actual falleció en Santander, á la edad de 57 años, D. Manuel Blanco, tío de nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta ciudad D. Alfonso Blanco.

Acompañamos á tan apreciable familia en su justo dolor y le enviamos nuestro más sentido pésame.

Anúnciase pronto en Ciudad-Real la boda de nuestro estimado paisano D. Enrique Pérez y Contreras con la señorita Adalaida Gómez y San Juan.

Parece que está acordado recoger toda la moneda de plata acuñada antes del año 68, para fundirla de nuevo y hacer monedas de cinco pesetas.

El Banco de España posee 25 millones de pesetas en esta clase de moneda.

La prensa profesional valenciana hace elogios de la conducta seguida por el magisterio de aquella provincia ante la epidemia cólera. No hay profesor alguno que se haya asentado de los pueblos epidemiados y muchos de ellos prestan grandes servicios á los invadidos con resolución decidida y desprendimiento heroico. Varios maestros, desgraciadamente, han pagado tributo al cólera falleciendo en los últimos días.

A los Maestros de Cabanas de la Segura (Tolosa), se les debe más de 6.000 pesetas. Es probable que no las valga el pueblo.

El inspector general de Hacienda, nuestro distinguido amigo D. Agustín Aguirre ha sido nombrado interinamente interventor general.

Reciba nuestra enhorabuena.

LAS FIESTAS DEL CRISTO EN TORRALBA.

El vecino pueblo, que puede ostentar como uno de sus timbres más gloriosos la existencia en arca de muchos miles de duros sobbrantes, que recientemente ha construido locales para escuelas, que tiene perfectamente empedradas las calles, arreglados los caminos, construido matadero fuera del casco urbano, que va á levantar, en breve sumasen